

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PERSONAL DE BANDA

Factores morales

La paralización de las escalas en el personal de bandas es tan grande, que los entusiasmos decrecen con ese motivo, si bien nunca pierden la fe en el porvenir.

Ellos recuerdan el alivio que tuvieron en su situación económica siendo ministro de la Guerra el vizconde de Eza, y más tarde vieron satisfechos parte de sus deseos con las asimilaciones que les fueron concedidas.

Estos excelentes soldados, sujetos a la natural y férrea disciplina militar, corriendo la suerte de sus Cuerpos, tanto en guarnición como en campaña, son siempre acreedores a la consideración que merece la continuidad en el Ejército. Ya hemos expuesto en otra ocasión las modestas aspiraciones que tienen, y las cuales, sin gravamen penoso, pueden ser satisfechas por el Gobierno.

Siempre es necesario prestar atención a cuantos elementos forman parte de la colectividad militar, la que hoy es preciso tener fortalecida por la disolución en que se hallan los principios sociales y por las graves actitudes que observan naciones que parecen dispuestas a entrar en otra luctuosa contienda.

Si, desgraciadamente, el Destino tuviese dispuesto que España se viese comprometida por una agresión extraña, lo mismo que si por alteración del orden público interior surgiesen conflictos, veríamos a nuestras clases de banda, a este personal tan modesto, rivalizar en el puesto que les está señalado para la defensa de los sagrados intereses patrios.

A los hombres no se les ha de medir ni considerar por la vida corriente y sin alteración que pueda desarrollarse, sino tener en cuenta el factor moral que ha de resplandecer en los días angustiosos y tristes. Nosotros estamos seguros de que, como el que más arrojo y valor pueda tener, figurará en primera línea este personal de banda, tan sufrido, tan abnegado, tan valiente y tan disciplinado.

CONFERENCIAS

El Sr. Tormo en el Centro del Ejército

Don Elías Tormo disertó en el Centro del Ejército y de la Armada, acerca de «El cuadro de Las Lanzas y sus compañeros».

Dió pormenores el orador de la construcción del palacio del Buen Retiro y de la distribución de sus dependencias. Los cuadros de la sala de Reinos se encomendaron a los pintores de cámara y a otros artistas. Entre los primeros tenía preferencia, por concurso, Velázquez. Entre los cuadros que se colocaron en dicha sala al ocupar e inaugurar el palacio Felipe IV, figuraban los doce de batallas, los de Hércules y algunos cuadros de Velázquez, como los retratos ecuestres de los Reyes y del Príncipe don Baltasar.

Estudia el cuadro de Las Lanzas. Al hacer comparaciones con el extranjero dice: «procura siempre ser justo. Qui me da más autoridad para exponer mi opinión es que el cuadro de Las Lanzas es el mejor del género histórico. El siglo XVII produjo tres grandes cuadros relacionados con actividades distintas del arte: el de la guerra o el patriotismo (Las Lanzas, de Velázquez), el de la Industria (Las Hilanderas, de Velázquez) y la disección anatómica de Rembrandt. Velázquez no era artista de imaginación; pero interpretaba maravillosamente la realidad. Superiores a Las Lanzas son, desde luego, Las Hilanderas y Las Meninas».

El gran artista pudo reproducir la rendición de Breda, por haber viajado posteriormente con Spínola, el caudillo, genovés de nacimiento, al servicio de España. La defensa de Nassau y sus fuerzas había sido heroica; por eso, el jefe español descan-

dió del caballo, reconociendo los méritos de los defensores de Breda—que era tenida por la plaza más fuerte—, y recibe la llave con cortésia, inclinándose con sonrisa algo irónica. El retrato de Spínola del cuadro de Las Lanzas es superior, a pesar de que Velázquez lo hizo de memoria, a todos los demás del caudillo, como los debidos a Pereda y Van Dick. El señor Tormo dice que sigue creyendo en que el personaje del chamborgo es el mismo Velázquez.

Luego presentó el señor Tormo, por medio de proyecciones, los demás cuadros de la sala de Reinos, entre los que figuran los restantes de batallas, a los que hay que añadir uno para otra colección que se inició.

Habla de las gloriosas batallas a que se refieren los lienzos, y estudia los errores políticos del conde-duque de Olivarez, que entró en contiendas sin medir fuerzas y sin preparar alianzas.

Dijo que caso de que en el Museo del Prado llegara a haber exceso de cuadros, algunas de las batallas pudieran pasar al Museo de Artillería, que es una de las salas del antiguo palacio del Buen Retiro. Al salón de Reinos se le podría devolver su antiguo aspecto, con copias de los lienzos que lo decoraban y quizá con alguno de los originales. Confía en que se han de encontrar dos batallas que faltan. Del palacio también formaba parte el actual Museo de Reproducciones.

Fué muy plaudido por el público que llenaba el salón.

CURIOSIDADES

LO QUE SE PAGA POR UN MANUSCRITO

Un famoso manuscrito del siglo XII, enriquecido con magníficas miniaturas que describen el milagro de San Edmundo, Rey y mártir, ha sido vendido en la bonita suma de 3.720.000 francos a un coleccionista norteamericano muy conocido. Este manuscrito había pertenecido hasta ahora a la célebre colección Holford, de Inglaterra.

El precio en que el manuscrito ha sido otorgado bate, con una considerable diferencia, todos los anteriores «records» de esta índole.

No es inútil recordar que este ejemplar inestimable figuró, primero, en la colección de la casa Towneley, que lo adquirió por 20.800 francos, y que posteriormente, en 1841, lo vendió a mister Holford en la suma de 37.000 francos.

Es decir, que en el transcurso de ochenta y siete años se ha centuplicado exactamente la cotización del manuscrito.

EL VIOLIN ELECTRICO

Hace muy poco tiempo, el profesor ruso Theremin ha hecho experimentos en París de la «música hertziana». Estos experimentos recuerdan el violín eléctrico que inventaron, hace unos treinta años, dos electricistas norteamericanos.

Dicho instrumento se componía de un piano ordinario, cuyas teclas estaban unidas una a una con el violín por medio de hilos eléctricos que comunicaban con un acumulador.

Para hacerle vibrar, era suficiente ejecutar un trozo cualquiera en el piano. Los sonidos obtenidos, según parece, eran de una «fluidez» extraordinaria. Este «superviolín», como nosotros lo designaríamos ahora, permitía interpretar música escrita para piano, aún la más complicada, a dos y cuatro manos. El efecto obtenido en el último caso era absolutamente igual al de un cuarteto de cuerda.

El único inconveniente de tanto que tenía este instrumento era que antes de nada había falta saber tocar el piano.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Están completamente terminados los nuevos cuarteles de Caballería y Artillería que se han construido en el cortijo de Pineda.

El regimiento de Caballería de Alfonso XII realiza su traslado, y el tercero ligero de Artillería comenzará prontamente, con objeto de dejar libres los viejos cuarteles, que son espléndidos, para la Exposición.

Creación de un Patronato de Casas militares

La «Gaceta» publica el siguiente interesante decreto, suscrito por el presidente del Consejo:

Artículo primero. Se crea en Madrid un Patronato de Casas militares, presidido por el gobernador militar y del que formarán parte un primer jefe de Cuerpo por cada una de las Armas o servicios que constituyen la guarnición, más una asesoría y secretaria adecuada de elementos de la misma, que tendrá a su cargo la construcción, régimen y administración de los edificios destinados al alojamiento de generales, jefes, oficiales y clases de segunda categoría del Ejército que presten sus servicios en los Cuerpos armados o en los Estados y panas mayores a ellos correspondientes.

Artículo segundo. En las capitales de región de la Península se constituirán comisiones dependientes de este Patronato, que procederán al estudio técnico y económico conducente a la construcción de casas para alojamiento del personal militar con destino a cada una de las guarniciones que se señalen y las personas que raman a su cargo. Estas comisiones, dependientes y delegadas del Patronato, serán presididas por un general de brigada y compuestas de cinco jefes de Ingenieros, Estado Mayor, Sanidad, Intendencia y Justicia, actuando el segundo de secretario.

Artículo tercero. La misión de estas comisiones será el estudio, contrato e inspección de las obras necesarias para dotar a las capitales de región militar de edificios adecuados para la vivienda del personal señalado en el artículo primero.

Artículo cuarto. Las casas que deben construirse por ahora serán, en Madrid y Barcelona, tres para generales y jefes (tipo A.), cinco para capitanes y subalternos (tipo B) y cuatro para suboficiales y sargentos (tipo C). En Sevilla, Zaragoza y Valencia, dos, cuatro y dos, respectivamente, y en Burgos, Coruña y Valladolid, una, tres y dos.

Cada una de ellas servirá para 14 inquilinos y su presupuesto total no podrá pasar de 567.000 pesetas para las del primer grupo, 483.000 para las del segundo y 224.000 para las del tercero.

Artículo quinto. Los tipos de arrendamiento de estas casas serán: en Madrid y Barcelona las del primer modelo, 150 pesetas mensuales para generales y 125 para jefes; las del segundo, cien para capitanes y 75 para subalternos, y las del tercero, 50, indistintamente, para suboficiales o sargentos. Las del grupo Sevilla, Valencia y Zaragoza, tendrán una baja de 5 por 100, y las del de Burgos, Coruña y Valladolid, del 10.

Artículo sexto. Todos los militares en actual disfrute de vivienda oficial en las guarniciones peninsulares abonarán mensualmente, a partir de enero de 1929, al fondo de construcción y entretenimiento de pabellones, las cantidades siguientes: Teniente general, 75 pesetas; generales de división, 60; de brigada, 50; coroneles, 40; jefes, 30; capitanes, 20; subalternos, 15; y clase de segunda categoría, 10; cuyos recursos ingresarán en la caja del Patronato Central, a los fines que se especificarán.

Artículo séptimo. Los auxilios que el Estado prestará a esta obra serán los siguientes:

a) Cesión en usufructo de terrenos adecuados pertenecientes a él.
b) La garantía de interés para una emisión amortizable de 25 millones de pesetas, o el anticipo de esta cantidad en los plazos necesarios para la inmediata construcción de las 66 casas proyectadas, en la forma y condiciones que para el mejor cumplimiento de estos fines determine el ministerio de Hacienda.

Artículo octavo. La construcción de casas será adjudicada por contrata ajustada a los proyectos y presupuestos aprobados por el ministerio de la Guerra, e inspeccionada su construcción por el Patronato y sus delegaciones de distrito.

Artículo noveno. El 75 por 100 de la total recaudación por canon de los pabellones existentes y de las casas que se construyan, ingresarán en el Tesoro, reservándose el 25 por 100 para entretenimiento y reparación de unos y otros, cuyo fondo administrará el Patronato. El Estado subirá, con cargo al presupuesto de Guerra, y mientras ello no se liquide, las cantidades precisas para completar la atención derivada de la operación que se realice. La propiedad de los solares cedidos o adquiridos y de los edificios construídos será siempre del Estado.

Artículo 10. El ministerio de la Guerra, a propuesta del Patronato, antes del 15 de abril próximo, aprobará el reglamento para la adquisición y uso de las viviendas oficiales.

Artículo 11. Si ultimadas las construcciones que se señalan en este decreto-ley, la necesidad de viviendas subsistiera, el Gobierno podrá acordar su ampliación por la cantidad que señale, y en forma igual, autorizando nuevas construcciones de edificios, bien en aumento de los ya asignados a las capitales de la región o eligiendo otras guarniciones, donde la necesidad sea más urgente.»

UNA NOTA OFICIOSA

Por la hija y la nieta de Pi y Margall

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La aspiración recogida por el jefe del Gobierno en su audiencia del 23 en la Presidencia del Consejo, cuyo examen fué encomendado ayer al ministro de Gracia y Justicia, es la de la viuda del hijo de D. Francisco Pi y Margall, que carece de todo recurso, con la que, por circunstancias especiales, aunque casada, vive su hija, nieta del que fué Presidente de la República, hombre cuya pureza política y honradez profesional ha de servir de ejemplo por mucho tiempo a los ciudadanos españoles, por lo que todo Gobierno que pueda remediar legalmente la triste situación de familiares tan próximos, debe hacerlo, sin pararse a considerar la enorme diferencia de ideario que, en el caso actual, le separa de las doctrinas y de la actuación del insigne republicano.»

El vapor italiano "Alcántara", hundido

VEINTIOCHO AHOGADOS

DEAL (condado de Kent).—El vapor italiano «Alcántara» y el buque-escuela ruso «Tovarisch» han chocado en el canal de la Mancha a causa de la niebla.

El «Alcántara» se fué a pique poco después de ocurrir el choque.

Fuera del único superviviente, que se encuentra a bordo de un barco, la tripulación del «Alcántara», compuesta de 28 hombres, ha perecido.

El buque-escuela ruso «Tovarisch», que, como se sabe, fué el que chocó con el «Alcántara», y a bordo del cual se encuentran numerosos oficiales y cadetes de la Escuela Naval, se dirige, con averías, hacia Southampton, y solicita constantemente socorros.

Los buques de salvamento continúan sin encontrar supervivientes.

A que la catástrofe fuera mayor ha contribuido el que, por error, al recibir las peticiones de auxilio, formuladas por telegrafía sin hilos, los buques de salvamento llegaron al lugar del accidente con retraso.

Varios barcos pesqueros han estado recorriendo durante muchas horas el paraje donde naufragó el vapor italiano «Alcántara» en busca de supervivientes; pero han resultado infructuosas sus pesquisas.

En la playa de Dungeness, un pescador encontró una puerta sobre cuyo testero se leía el nombre de «Alcántara».

El «Evening News» dice que a bordo del barco ruso «Tovarisch», que fué el que ocasionó el hundimiento del «Alcántara», se halla el único superviviente de éste.

Nuevos aspectos de la vida inglesa

UNA GRAN HAZAÑA DE INGENIERIA

Pronto quedará terminada una de las más grandes hazañas de ingeniería del mundo, y seguramente la más aparatosa en su clase de cuantas jamás han intentado los ingenieros británicos. Es ésta la construcción de un arco de acero de 4.000 toneladas del cual colgará una calzada sobre el río Tyne, entre Newcastle y Gatehead. Al principio se calculó que costaría un millón de libras esterlinas, pero ahora se sabe que el gasto total de este puente parará de esta suma. El gran arco será montado sobre el río, en marzo de este año; el camino quedará terminado, según se espera, a fines de otoño y el plan se habrá llevado a cabo en todos sus detalles, a la entrada de la primavera que viene.

Los trabajos de esta estructura titánica comenzaron hace más de dos años. Los cimientos del puente comprenden cuatro inmensas masas de acero y hormigón armado, dos a cada lado del río, hundidas a setenta pies de los dos muelles. En el contrato estipuló que las entradas del puente principal no habrían de obstruir, en manera alguna, el río Tyne. Como consecuencia de esto, el arco principal ha tenido que tener una luz de puente de 531 pies y el punto más alto del arco estará a más de 200 pies sobre el agua.

Puede juzgarse de la exactitud con que los ingenieros han realizado este trabajo, por el hecho de que, cuando los dos lados de este gran arco estaban todavía a 140 pies aparte, estaban en línea con una desviación de un octavo de pulgada solamente.

La construcción de este puente es parte de un proyecto general de un camino que, partiendo de Londres, llegará al norte de Inglaterra y a Escocia. Tiene la contrata una casa británica y el puente será una estructura completamente de acero, única en ingeniería.

AVIADORES UNIVERSITARIOS

Los estudiantes de la Universidad de Oxford han demostrado gran interés en aerostación durante los últimos años, aunque su trabajo se ha dirigido principalmente hacia el estudio teórico. Ahora tienen mayores oportunidades para el trabajo práctico. El ministerio de Aviación, de cuya cuenta corren la mayor parte de los gastos del Escuadrón Aéreo de la Universidad, ha organizado vuelos de una hora al día, para diez estudiantes, después que hayan pasado dos años de instrucción. Cuando el escuadrón se formó en octubre de 1925, el ministerio limitó el número a veinticinco. Al año siguiente lo aumentó a cincuenta; y, ahora ha sido elevado hasta setenta y cinco. Como los estudiantes de Oxford habrán de ser, andando el tiempo, líderes en muchas ramas de la actividad nacional, y como la aviación comercial va siendo más y más común como medio de viaje, las peticiones de ingreso en el escuadrón aéreo, de los estudiantes que se proponen dedicarse a la aviación privada, se están considerando de igual manera que las de aquellos que aspiran a ser oficiales de la Real Fuerza de Aviación.

No se permitirá volar a ningún estudiante hasta que haya obtenido permiso de sus padres o tutores, así como el de un colegio; y en la actualidad ninguno puede ir en aeroplano, sin un instructor, aunque se espera que las autoridades de la Universidad decidirán pronto permitir a los estudiantes que vuelen por sí solos. Esto es completamente razonable, puesto que algunos miembros del escuadrón han demostrado, ya en el campamento de instrucción anual, ser competentes para volar solos.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

Ha fallecido don Juan Vázquez de Mella

Se acentúa la gravedad

El domingo sufrió el ilustre enfermo una recaída, por lo cual hubo necesidad de ponerle una inyección, realizándolo el practicante D. Juan Sobrado, viéndose que el enfermo reanimaba bastante; pero esto no obstante, ya caída la tarde, se fué agravando considerablemente, hasta el punto que el doctor Comas señaló la conveniencia de que le reconocieran los restantes médicos que han estado visitándole.

Alrededor de las ocho de la noche llegaron los doctores Marañón, Varela, Ferratches y Jerer.

A las ocho y cuarenta y cinco, el enfermo entraba en estado preagónico, redactando los doctores antes mencionados el siguiente parte:

«El proceso broncopneumónico que padece D. Juan Vázquez de Mella se ha agravado extraordinariamente durante el día de hoy, siendo la impresión de los médicos francamente pesimista.»

A las diez y media de la noche se mandó un recado al padre Alarcón, íntimo amigo de él, para que permitiese a su lado hasta sus últimos momentos, por deseo expreso del Sr. Mella.

Poco después, el doctor Comas recetó unos balones de oxígeno, que le fueron aplicados; pero que no dieron ningún resultado favorable.

La muerte

Como antes decimos, después de aplicados los balones de oxígeno, el padre Alarcón, que se hallaba presente, empezó a confesarle, contestando a las jaculatorias con relativa tranquilidad y sosteniendo entre sus manos con gran firmeza un crucifijo.

Después quedó postradísimo, falleciendo a las doce de la noche.

Se hallaban presentes en el momento de la muerte los Sres. Lostán, Ríos, Cortina, Carvajal, Chicharro, Ibarra, padres Mario y Juan, agustino y camilo, respectivamente; Portilla, Nicasio y su hija Inés, practicante Sobrado y sus sobrinos D. Jesús y D. Enrique Varela, así como también bastantes personas de su intimidad.

Se le pondrá como sudario el hábito de la Orden de San Francisco.

Se desconoce la hora del entierro, aunque se procurará retrasarla todo lo posible para que puedan verle los restantes familiares que se hallan ausentes.

Durante toda la noche, y apenas conocida la desgracia, fueron llegando a la casa mortuoria multitud de personalidades.

Hoy se dirán misas en la capilla ardiente instalada en la casa.

Datos biográficos

Don Juan Vázquez de Mella nació en Cangas de Onís (Asturias), en 1862, contando, por lo tanto, sesenta y seis años de edad.

Era hijo del coronel D. Juan Vázquez de Mella, que se retiró al ver desoídas sus reclamaciones para que se le destinara a la campaña de Marruecos, el año 1860. Pasó sus primeros años en la casa solariega de su madre, y a los once años se trasladó al pueblo de Arzúa (La Coruña), casa solariega de su padre, mostrando bien pronto gran afición a la literatura; siguió en Santiago de Galicia la carrera de Derecho, y obtuvo el título de abogado.

Era todavía estudiante cuando se mos-

tró decidido tradicionalista. Por aquel tiempo figuró como redactor principal de «El Pensamiento Galaico», y adquirió gran cultura merced a su incansable amor al estudio.

Dirigió, en Madrid, «El Correo Español», y cuando, en 1900, renunció el marqués de Cerralbo a representar en España al pretendiente D. Carlos, fué nombrado el Sr. Vázquez de Mella.

En 1893 fué elegido a diputado a Cortes por Estella (Navarra), representando dicho distrito en varias legislaturas, obteniendo en unas elecciones la representación de Pamplona y Oviedo al mismo tiempo; en las últimas elecciones se negó a aceptar el acta.

Realizó por España diversos viajes de propaganda política, señalándose en toda su actuación como orador elocuente, escritor castizo, siempre fogoso hablando y escribiendo.

En el año 1909 asistió al entierro y funeral de D. Carlos, en Trieste; cumplida esta misión, fué el encargado de dar a conocer al partido carlista el testamento político de D. Carlos.

Al visitar a D. Jaime en Irosdorf, fué nombrado su secretario, puesto que desempeñó durante algún tiempo.

Por discrepancias de criterio surgidas entre el elocuente tribuno y D. Jaime, con motivo de la actitud del partido jaimista en la gran guerra, abandonó su puesto de secretario, y regresó a Madrid, donde publicó una serie de «Hojas tradicionalistas», en las cuales explicó al partido su criterio y su actitud.

Fundó después un periódico titulado «El Pensamiento Español», en el que sostuvo su política, y en el cual se gastó de su peculio particular una suma crecida.

Ultimamente empezó a publicar sus obras, habiendo dado, en el primer tomo, la «Filosofía de la Eucaristía»; en dos tomos, sus discursos parlamentarios, y además dos voluminosos apéndices. El primero versa acerca del catolicismo y ateocracia. En el segundo hace una apología de las Ordenes religiosas. Actualmente tenía en prensa un tomo de conferencias y estudios filosóficos.

Sentimiento general

Se han interesado por el curso de la enfermedad todos los embajadores residentes en Madrid, especialmente el de Alemania, y Sus Majestades preguntaron dos veces con gran interés, recibiendo innumerables telegramas interesándose por su salud.

De Galicia comunican que se han puesto en camino diversas representaciones de centros tradicionalistas.

Durante todo el día de ayer, y hasta bien entrada la noche, desfilaron por su casa cuantas personas tienen relieve en la sociedad.

Reciba la familia del Sr. Vázquez de Mella la expresión de nuestro sincero pesar.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases de individuos que figuran de las siguientes Comandancias:

De la de Zamora.—Veinticinco al sargento Teodoro Martín y diez al guardia Salustiano González.

De la de Teruel.—Veintiocho al guardia José Lupiáñez; veinticinco a los ídem Sotero Valera, Sebastián Martín y Salvador Herrero, y veinte a Vicente Izquierdo y Francisco Hernández.

De la de Caballería del 14 Tercio.—Veinticinco al sargento López Vaquero, cabo Andrés Barrio y guardias Manuel Sáez, Juan Casado, Manuel Ruiz, Faustino Aran-

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

zo y cabo Mariano Laburta, y diez al guardia José García.

De la de Caballería del 27 Tercio.—Veintiocho al sargento Manuel Miguel; veinticinco al trompeta Rafael Miranda, guardias Francisco Muñoz, Pablo García, Leandro Gómez, Serafín Sánchez, Gregorio Sanz García, José Delgado, Lorenzo Pérez, Ignacio Lomas, Federico López y Blas Reuvelta.

De la del Colegio.—Veinte al guardia Ismael Téllez.

CARABINERO

Se concede premio de efectividad, a los jefes y oficiales que se relacionan:

Coronel don Paulino Suárez Coitino, 500 pesetas por un quinquenio, por cinco años de efectividad, desde 1 marzo 1928.

Teniente coronel don Juan Pintor Salamanca, 500 pesetas por quinquenio, por cinco años de efectividad, de de 1 de enero de 1928.

Comandantes don José Casanova Tornero, 500 pesetas por un quinquenio, por cinco años de efectividad, desde 1 de enero 1928.

Capitanes: Don Manuel Catalá Clemente, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por doce años de efectividad, desde 1 de febrero de 1928; don Félix Jiménez Bailos, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por doce años de efectividad, desde 1 de enero de 1928.

don Valentín Villaverde García, 500 pesetas por un quinquenio, por cinco años de efectividad, desde 1 de febrero 1928; don Rodrigo Covo Gómez, 500 pesetas por un quinquenio, por cinco años de efectividad, desde 1 de enero 1928; don Alfonso Pastor Tato, 500 pesetas por un quinquenio, por cinco años de efectividad, desde 1 de febrero de 1928; don Domingo Parada Pérez, 1.700 pesetas por dos quinquenios y siete anualidades, por treinta años de oficial, desde 1 enero 1928; don Manuel Queipo Arduña, 1.600 pesetas por dos quinquenios y seis anualidades, por veintinueve años de oficial, desde 1 septiembre 1927; don Félix Marcos Díez, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por veinticinco años de oficial, desde 1 diciembre 1927.

ERJECITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS, NUM. 436
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Redacción y Administración, Barbieri,
num. 8. Teléfono 15.858.

MUSICA

PALACIO DE LA MUSICA

Décimoquinto concierto

Bajo la dirección del incomparable maestro Lassalle, se celebró ayer tarde el festival Liszt-Wagner, con el teatro hasta los topes.

El programa fué de los que hacen época: preludio de «Lohengrin», ídem de «Tristán e Iseo» y muerte, obertura de «Tanhauser» y, para «desengrasar», toda la sinfonía de «Fausto», de Liszt. Como se ve, todas las piezas reúnen «unidad» y «variedad», y, por tanto, se escucharon con gusto, aunque si bien los dos primeros tiempos de la sinfonía no se apreciaron tanto por los oyentes, a causa de que había en ellos más «unidad» que «variedad», y, por tanto, el oído no educado para esta clase de producciones musicales y la falta de oírlos con frecuencia, fueron el motivo. No así el tercer tiempo, que, a su final, tomó parte el órgano y la Masa Coral del Hogar Vasco, produciendo, con la orquesta, un conjunto brillante, solemne y ampuloso, sobre todo en la formidable «tutti» con que terminó.

Todos, absolutamente todos los números del citado programa fueron aplaudidísimos, con razón, porque la orquesta los ejecutó irrefragablemente, y el maestro Lassalle dió pruebas de su claro entendimiento y de su labor, asaz fatigosa.

RICARDO GONZALEZ

El sábado, 10 de marzo, a las seis de la tarde, se verificará el «Concierto homenaje al maestro Lassalle».

El homenaje a los Quintero

La comida íntima con que los ilustres sañeteros obsequiarán a la Prensa

El sábado, por la noche, se celebró, en casa de Lhardy, la comida con que los hermanos Alvarez Quintero obsequiaron a la Prensa madrileña y a las personalidades que han tomado parte en el reciente homenaje organizado por «El Liberal».

Fué una comida próspera, en donde se derrochó el ingenio, presidido por el buen gusto.

Al lado de los hermanos Alvarez Quintero tomaron asiento, en la mesa presidencial, los Sres. Villanueva, Zozaya, Linares Rivas, conde de López Muñoz, Pérez de Ayala y Gómez de Baquero.

A la hora del champagne, se levantó Serafín Alvarez Quintero, y pronunció, algo emocionado, algunas palabras para expresar su gratitud a todos los presentes y ausentes por el homenaje que se les ha tributado. Dijo que, en amables cartas, habían excusado su presencia los Sres. Menéndez Pidal, Díaz de Mendoza, Francos Rodríguez, Bejarano y Fajardo,

los cuales, por razones muy atendibles, no habían podido asistir a la comida. Nuevamente propugnó el Sr. Alvarez Quintero la idea de construir un Teatro Nacional, idea que ha sido tan fervorosamente recogida por la Prensa, por actores, autores y público.

«Quizá nos quepa—dijo—la satisfacción de que, aprovechando la circunstancia de este homenaje, que tanto nos honra, se realice la iniciativa, tantas veces lanzada.»

Una calurosa salva de aplausos premió las palabras breves, sencillas y emocionadas de Serafín Alvarez Quintero.

Después usaron de la palabra algunos comensales, ensalzando la fecunda labor de los Sres. Quintero, terminando el acto inolvidable con un gracioso discurso del Sr. González Ulmedilla, que propuso un homenaje al más joven de los periodistas presentes, el Sr. Gómez de Baquero.

Telegramas de provincias

El homenaje de la Benemérita a su Patrona

ZARAGOZA.—En las fiestas del Pilar, la Benemérita tributará un homenaje a su Patrona, con asistencia del general Burguete, coroneles y representaciones de los Tercios.

Ante la imagen de la Virgen del Pilar pasarán las banderas, y se harán ofrendas de monedas de oro por los representantes de todos los Tercios de la Guardia civil.

Una conferencia en el cuartel de la Remonta

ALCALA DE HENARES.—En el salón de actos del regimiento de la Remonta, se ha celebrado la conferencia organizada por el Patronato a favor del Soldado y Asociación de Represión de la Blasfemia.

Presidió el gobernador militar de la plaza, marqués de Altamira, acompañado de los Sres. Rodríguez de Julián, Oliva y los jefes y oficiales del mencionado regimiento.

El abogado de Madrid D. Luis Zulueta pronunció un elocuente discurso, analizando jurídica y socialmente el reprochable vicio de la blasfemia.

Fué muy aplaudido.

Notas militares

Ascensos

Se ha promovido al empleo de suboficial de Infantería a los sargentos del Armá que figuran en la siguiente relación:

Don Peregrín Miguel Mencheta, don Benigno Castillejo Amarita, D. Abraham González Marcos, D. Arturo García Solís, D. Aciselo Báscones Ortega, D. José González Zaragoza, D. José Bolaños Peyre y D. Joaquín Gamboa Batalla.

Los ascendidos continuarán en los Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla o como supernumerarios.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Special en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
Calatrava, 32, Madrid

MARRUECOS

LAS JUNTAS MUNICIPALES DE CEUTA Y MELILLA

En un decreto de la Presidencia se dispone que el artículo 16 del estatuto local por el que han de regirse las Juntas municipales de Ceuta y de Melilla quede redactado en la siguiente forma:

«Para el gobierno y administración de las ciudades de Ceuta y Melilla habrá en cada una de ellas una Junta municipal compuesta de un presidente y varios vocales. El nombramiento de presidente será de libre elección del Gobierno, debiendo recaer en persona que tenga capacidad para ser vocal electivo. El número de vocales será de 22 en Ceuta y 26 en Melilla, la mitad natos y la otra mitad electivos, y en el mismo número que ellos, vocales electivos suplentes.»

MAL TIEMPO

TETUAN.—Reina un fuerte temporal en todo el Estrecho, por lo que desistió de su viaje a Melilla el general Goded.

ARISTOCRATAS EXCURSIONISTAS
Acompañada de la duquesa de la Victoria ha llegado la archiduquesa a Engenia, hospedándose en el Hotel Alfonso XIII, donde fueron cumplimentadas por el comisario interino, el jefe del sector militar y el cónsul vocal, visitando los palacios moros, en donde fueron obsequiadas con un té. Esta tarde visitaron el campamento de Dar-Riffien, donde presenciaron el desfile de los legionarios.

EL EMBAJADOR FRANCÉS
Se sabe que la Legión organiza un acto

en honor del conde Peretti de la Rocca, a su paso por el Marruecos español.

El embajador francés, acompañado del general Sanjurjo, irá a Rabat en los primeros días de marzo.

UN ATROPELLO

Una camioneta atropelló en el camino de Xauen a un moro, que resultó con gravísimas lesiones, falleciendo poco después de ingresar en la enfermería.

Se instruyen diligencias por el Juzgado militar.

UN TENIENTE ASESINADO

PARÍS.—Telegrafian de Rabat al «Matin» que en la región del Alto Muluya, un teniente del 67 regimiento de tiradores marroquíes ha sido muerto en la posición de Udina, circunscripción de Kasbah Tad'la, por un soldado indígena, a quien el mencionado oficial había relevado del empleo de cocinero.

Según noticias posteriores, el soldado indígena que mató al teniente en el campamento de Udina (Alto Muluya), fué a su vez gravemente herido por un sargento que acudió en defensa de su jefe.

PUESTO ATACADO

En el Alto Muluya también un grupo de soldados que efectuaba unos trabajos fuera del perímetro del campamento, fué atacado por una partida de rebeldes, que fué dispersada al poco tiempo y dejó sobre el campo siete cadáveres, entre ellos el de su jefe.

Se relevaron los trabajadores y la segunda cuadrilla continuó trabajando.

Figuraban en ella José Lorenzo Sánchez, Antonio Doval, Francisco Coca Zabaldón y Emilio Corral, a las órdenes del capataz Juan Ruiz.

Coca, llevando la perforadora automática, auxiliado del peón Emilio Corral, y sin que tuviera la menor idea de que estaba cargado con explosivos, introdujo el barro, sobreviniendo la explosión.

Francisco Coca, a quien alcanzaron en su mayor parte los caucotes, resultó gravemente herido, así como José Lorenzo.

Emilio Corral murió instantáneamente. Al capataz Juan Ruiz no le ocurrió, oportunamente, nada por haberse marchado a cenar.

Fueron trasladados los heridos rápidamente en una camioneta a la Casa de Socorro, apreciándosele a Francisco Coca contusiones en todo el cuerpo y a Antonio Doval erosiones en el pecho, manos y ojos.

En estos momentos se halla en estado gravísimo Coca, quien se teme pierda la vista.

Al conocerse en La Coruña tan sensible desgracia causó penosísima impresión.

DE TOROS

La corrida de ayer, suspendida

A causa del mal tiempo, se suspendió ayer la novillada anunciada. Con el mismo cartel, se celebrará el próximo domingo.

En el colegio que los padres jesuitas tienen en Chamartín de la Rosa, se ha celebrado un divertido festival taurino, en el que Maravilla toreó, banderilleó y mató un toro de Molina, siendo aplaudido.

BARCELONA

Novillos de Buenabarba, para Finito, Carratalá y Nili

En la Plaza de las Arenas, con tiempo crudo, lluvia y frío, y ante cuatro mil espectadores escasos, se ha celebrado una novillada con seis astados de Gabriel González, de Buenabarba, por Finito de Valladolid, Carratalá y Julio Pérez, «Nili».

El ganado dió regular juego, no demostrando malas intenciones. Finito, muy valiente toda la tarde, sufriendo algún que otro achuchón por descubrirle el aire; mató con brevedad sus dos toros.

Carratalá se estiró en dos o tres lances, no pasando de lo vulgar en el resto de su actuación, tirando sólo a salir del paso.

Nili dió un espectáculo vergonzoso para él y denigrante para el público que lo presenció, por demostrar un pánico injustificable ante los dos bichos que le correspondieron. En el tercero escuchó un aviso, y en el último salieron los mansos; en éste pinchó horriblemente mal doce veces, y en el otro, seis y otros tantos descabellos.

La corrida fué una capea infame, y el escaso público que asistió a la fiesta salió mojado, helado y aburrido.

El domingo próximo torearán seis de Argimiro, Villalta, Caganeho y Barreña.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos y modernos.

ISIDORA CORTES, Alca. 24. Teléfono 1464.

Se aprobó Real orden regulando la autorización por el ministro de Instrucción de las solicitudes que formulen los alumnos oficiales de cualquier Facultad universitaria para usar prendas especiales de vestir u otros distintivos, previo examen de la Facultad y del rector respectivo.

NOTAS DE AMPLIACION

El ministro de la Guerra dió cuenta del reglamento de ingreso a la escuela de complemento de ferrocarriles para los ingenieros de las Divisiones ferroviarias. Por esta reglamentación se asimilan los ingenieros dependientes del ministerio de Fomento, afectos a las Divisiones, a los grados de teniente, capitán y comandante para los casos de movilización, sin que puedan pasar de este último empleo.

El Consejo no pudo acceder a la petición de la cruz laureada de San Fernando para el teniente de navío señor Núñez, quien, como se recordará, con riesgo de su vida, se arrojó de un globo para salvar al teniente Durán, en el puerto de Barcelona. La petición no encaja en el Reglamento de la laureada.

Tanto el ministro de la Guerra como sus compañeros de Gobierno dedicaron grandes elogios al rasgo del teniente Núñez y lamentaron que la inflexibilidad de las leyes impidan la concesión.

Accidente en un túnel

LA CORUNA.—En el lugar conocido por Santa Cecilia, en Ceán, cerca de Uge y a cuatro kilómetros de la Coruña, ha ocurrido una sensible desgracia en el trazado de la línea del ferrocarril a Santiago.

En dicho punto se está abriendo un túnel y trabajan tres brigadas en las obras de perforación. Estas faenas no se interrumpen durante el día ni la noche. Una de las brigadas permanece en el túnel desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde; otra, desde esta hora hasta media noche, y la tercera, hasta el día siguiente.

La primera de dichas brigadas, sin duda sin darse cuenta, dejó a medio cargar uno de os barrenos, sin dejar aviso a la segunda.

MILITARES LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas. Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve y media terminó el Consejo. Al salir el presidente dijo:

«Todo el Consejo ha sido administrativo. Hemos leído el dictamen de la sección 16 de la Asamblea (Responsabilidades políticas); sobre el mal uso que se hizo de la ley de 1885, llamada de Sargentos, y también nos hemos ocupado de la petición de la Asamblea, que solicita se le envíen los expedientes incoados por el magistrado señor Prást y el general Picasso para tener antecedentes y poder cumplir a satisfacción su cometido. Se ha aceptado el dictamen en cuanto al abuso de nombramientos de personal subalterno y auxiliares.»

LA REFERENCIA OFICIOSA

«Presidencia.—Pasaron a ponencia varias competencias entabladas entre distintos departamentos ministeriales. Variación de itinerarios en la línea aérea Madrid-Sevilla-Lisboa. Reglamentación del título de piloto de aviación. Remisión de documentos a la Asamblea Nacional, solicitados por la sección 18 (Responsabilidades políticas).

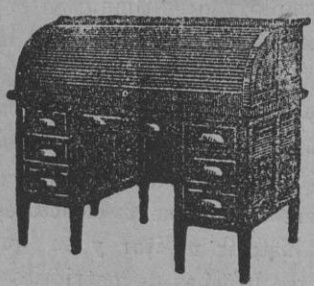
Guerra.—Reglamento de ingreso a la escuela de complemento de Ferrocarriles a los ingenieros del Consejo Superior de las divisiones de Ferrocarriles. Expediente de libertad provisional.

Gobernación.—Creación del Patronato Nacional de Residencias de Ciegos y aceptación de la donación Barañán, consistente en edificios y solares propios para establecer una de dichas residencias.

Marina.—Concesión de terrenos para ampliación del hospital de Marina de El Ferrol. Modificación de las condiciones para el ascenso en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Hacienda.—Adquisición de un solar y construcción de un cuartel para la Guardia civil en San Sebastián. (Concesión de crédito.) Aceptación de un solar cedido gratuitamente al Estado para ampliación de dependencias de la Aduana de Behobia. Reparto de un millón de pesetas ofrecido en concepto de comisión por el Monopolio de Petróleos entre los empleados y obreros de las Compañías artiguas.

Instrucción.—Construcción de escuelas graduadas en Ravadavia (Orense) y en Quintana de la Serena (Badajoz).



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

"MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:

Caballero de Gracia, 11
Edificio del Circolo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

LOS TEATROS ESPECTACULOS

ESLAVA

«El cabaret de los Narcisos»

Los afortunados autores Torres y Asenjo, en colaboración con los maestros Calleja y Luna, han escrito un propósito muy moderno, que fué recibido por la concurrencia de Eslava con muchos aplausos.

La encantadora Loló Trillo, Leoncio y Breñaño, fueron llamados a escena, en unión de los autores.

Con «Roxana» se presentó ante nuestro público la señorita Miguel Angel, que une a su gentil figura una excelente voz y condiciones artísticas.

Fué aplaudida con entusiasmo.

Telegramas del extranjero

Asalto a un Banco yanqui

KANSAS CITY.—Un grupo, formado por diez bandidos, provistos de pistolas ametralladoras, hizo irrupción en un Banco, imponiéndose por el terror al personal y al público. Después de apoderarse de una importante suma, los bandidos huyeron en automóviles.

Colonias de rusos en América

RIO DE JANEIRO.—Según informa el «Journal de Comercio», un contingente de mil refugiados rusos en Constantinopla se propone trasladarse a América para instalarse en la Argentina y el Brasil, donde fundarían colonias agrícolas.

Pánico en un tren

PARÍS.—Telegrafian de Bruselas al «Journal» que el mecánico y el fogonero de un tren de la línea de Givet a Schaerbeck, que estaban ebrios, lanzaron el convoy a toda velocidad, pasando, sin detenerse, por nueve estaciones, hasta llegar a Namur.

Entre los viajeros y personal del tren el pánico fué enorme. La Compañía ha suspendido a los empleados culpables.

NECROLOGIA

Ha fallecido el prestigioso financiero D. Nicolás Santafé y Arellano, subgobernador primero del Banco Hipotecario de España.

Llevaba cuarenta y tres años al servicio del Banco, donde entró con un empleo modesto; pero, tanto por su talento como por su antigüedad, ha muerto ocupando el segundo cargo de esa admirable institución de crédito hipotecario.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido, que hacemos extensivo al director del Banco Hipotecario, Sr. Llorente, compañero de toda la vida del ilustre muerto y excelente colaborador en el engrandecimiento de la primera institución hipotecaria de la nación.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La comida de las fieras.

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada (balneario de moda). A las diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (La Cortesana).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Tambor y Cascabel. A las diez y cuarto, Un caballero español.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

COMICO.—A las cuatro, Los agarteranos. A las seis y media y diez y media, ¡Tú serás mío!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

ALCAZAR.—A las seis y media, El doctor Frégoli. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, La alborada.

MARTIN.—A las seis y a las diez y cuarto, El fumadero y El divino calvo.

CHUECA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Pilar Guerra.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Miguel Strogoff.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, El Niño de Oro.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

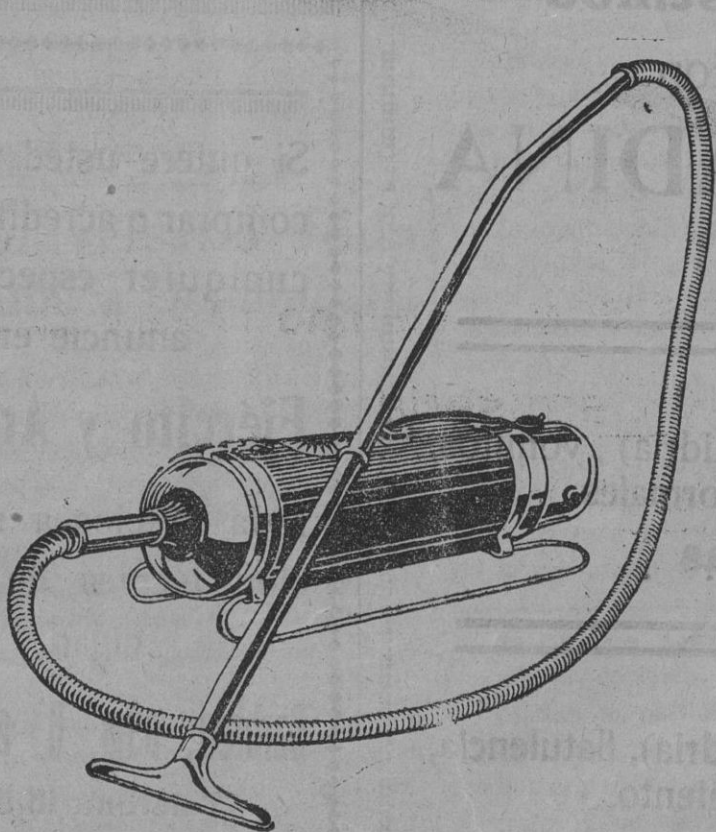
ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El templo de la pureza y Cosquillas.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, De pesca, Novios en cuarentena, Noticiario Fox, Cascabel, maquinista: Titanic (estreno).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Badiola y Ermúa contra Gallarta II y Pérez; segundo, a remonte, Lasa y Ugarte contra Salsamendi y Vega.

J. GARCIA
Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.ª izquierda
(hay ascensor)



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

FIGURAS HISTORICAS

El marqués de Rodil

Recientemente se ha ocupado la Prensa gallega, de una eminente personalidad que jugó eminentísimo papel en el Ejército y en la política durante la primera mitad del siglo XIX; y en la revisión de valores, que en estos tiempos se están haciendo, no está de más el traer al recuerdo de nuestros lectores, la gloriosa figura del marqués de Rodil cuyos servicios a la Patria en las Armas y en el mundo de la política, pueden

servir de ejemplo y de estímulo en el cumplimiento de sus deberes cívicos, a los jóvenes de la actual generación. El marqués de Rodil tomó parte, con gran brillantez, en infinidad de hechos de armas, cuyo relato no hemos de hacer en este lugar; pero especialmente el acto en que culminó su historia militar y en que dió más relevantes pruebas de patriótica abnegación y serena energía, fué en la defensa del puerto y fuerte del Callao. Cercada la plaza por mar y tierra, hubo de resistir a muchas millas de España, perdida toda esperanza de auxilio, el ataque tenaz y porfiado del ejército sitiador. La enciclopedia Espasa, en su tomo 10.º página 992, relata

con la concepción en ella obligada, de la siguiente forma el hecho: El Callao fué el último baluarte del poderío español en la América del Sur. Después de la batalla de Ayacucho, el jefe que mandaba el Callao, brigadier Rodil, aparentó heroicamente desconocer las condiciones de la capitulación, y resistió todavía trece meses a las tropas insurgentes del general colombiano. Puede decirse, sin exageración, que para

arrancar este último girón de nuestra bandera, símbolo de un poderío secular que levantó a tan alto nivel de cultura las naciones primitivas del Nuevo Continente, fué necesario que se coaligaran en gigantesco alud, todas las razas de la América de Sur para derrocar aquel emblema tan significativo. No contento con haber aceptado siempre los puestos más difíciles y de más responsabilidad en el Ejército, supo también en momentos de agobio para la política española, ocupar cargos de máximo peligro en la gobernación del Estado, y así fué también diputado a Cortes, ministro de la Corona y presidente del Consejo de ministros,

amén de otros muchos que no hemos de mencionar en atención a la brevedad. Se habla ahora de la adquisición por el Estado, de los documentos y trofeos al marqués de Rodil pertenecientes, y dado el gran valor histórico que todos estos objetos tienen, creemos que el Estado debe ser el poseedor definitivo de prendas tan preciadas. Esos documentos y esos trofeos, serán prueba patente e inequívoca de la vida ejemplar llena de altas virtudes ciudadanas que siempre acompañaron al excelentísimo señor marqués de Rodil.

Pablo PENA DE OLANO

Sindicato de Periodistas - Barbieri

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luciana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPPEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Estómago e intestinos

Curación radical con CASTROVANADINA DR. COQUILLAT

ELIXIR (Fórmula ácida) Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales. Frasco, 4 pesetas

POLVO (Fórmula alcalina) Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento. Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50



LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA. HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Advertisement for 'Por un real' featuring a hand holding a coin and a man. Text includes 'FARMACIA CENTRAL FEBLE 11 MADRID y principales farmacias, droguerías y centros de específicos' and 'MORRITH 125 pesetas bote 25 pts muestra a prueba'.

MILITARES Para comer bien y barato, SPIEDUM Pi y Margall, 5 Almuerzos, cuatro y seis pesetas. Visítad el salón de té. El preferido de las familias. Jueves y sábados, té de moda

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas. Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas. Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844 GALERIAS BAYON

Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos. Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Nuestro Apartado es el núm. 436

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obras del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo. Tomo I: en tela, 8 pesetas. Tomo II: en tela, 8 pesetas. Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico. Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres. Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer. Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer. Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas. Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado. LIBRERIA CAJOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 MADRID

Preso de suscripción: DOS PESETAS al mes BOLETIN DE SUSCRIPCION Don. Cuerpo pueblo. Desea suscribirse a este periódico a partir de